



HOSPITAL NACIONAL “SAN PEDRO” DE USULUTAN

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública , en el cual únicamente se ha omitido la información que la ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes” .
(Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 12 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”




Dr. RAFAEL JEOVANNY GUEVARA VANEGAS
Director Hospital Nacional San Pedro, Usulután.



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
USulután



VERSIÓN PÚBLICA

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Pedro", Usulután	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:
UACI del Hospital de Usulután	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Usulután 15 de Marzo del 2023	No.Orden:47/2023
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE NIT		
EL DIARIO NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0101 Dirección Superior y Administración--PUBLICACION	-	-
1	Cada Uno	PUBLICACIÓN GUÍA: AVISO ÚNICO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 01/2023 Y LICITACIÓN PÚBLICA No. 02/2023 Medidas: 3 X 4 Pulgadas. Fecha: 16 de Marzo 2023	\$76.20	\$76.20
-	-	TOTAL.....	-	\$76.20

SON: **setenta y seis 20/100 dolares**

OBSERVACION: FAVOR FACTURAR A NOMBRE DEL HOSPITAL NACIONAL SAN PEDRO Y AGREGARLE CUATRO FOTOCOPIAS, TRAER EL SELLO DE LA EMPRESA, FORMA DE PAGO CRÉDITO, ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA AL LIC. FAVIO JOSE DIAZ LOPEZ, CON CARGO DE JEFE U.A.C.I. LA EMPRESA SE CLASIFICA COMO MEDIANO CONTRIBUYENTE

LUGAR DE ENTREGA:HOSPITAL NACIONAL SAN PEDRO DE USULUTAN

LUGAR DE NOTIFICACIONES:HOSPITAL. FINAL CALLE DR. FEDERICO PENADO SALIDA A SAN SALVADOR, USULUTAN YEL. 2792-0176,CONTRATISTA TEL. 2207-5262

 Titular o Designado	 Suministrante
-----------------------------	-----------------------